

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1792687535001	13/07/2016	DIRECACERO DIRECCION DE EMPRESAS DEL ACERO	PRESIDENTE EJECUTIVO

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

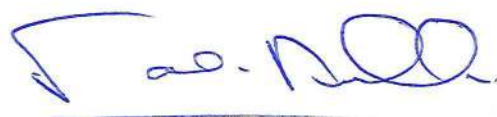
IDENTIFICACION: NOMBRE:
 MOTIVO PRESENTACIÓN: DIRECCIÓN:
 AÑO / FECHA: NACIONALIDAD:
 SOCIEDAD REMISA: COTIZA EN BOLSA:

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1702719525	AVELLAN ARTETA CARLOS ALBERTO	CEDULA	ECUADOR	DEL ESTABLO	cavellan@adelca.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	1708150451	AVELLAN PINTO CARLA	CEDULA	ECUADOR	LEONIDAS PROAÑO	CASADO	cavellan@liceocampoverde.edu.ec	NO
2.	1709006330	AVELLAN PINTO CAMILA MARIA	CEDULA	ECUADOR	VIA A PILLAGUA	CASADO	avellancamila@gmail.com	NO



FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA
SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: Carlos Alberto Avellan Arteta
No. IDENTIFICACIÓN: 1702719525

ESPACIO
EN
BLANCO



Factura: 003-003-000049476



20181701011D02542

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20181701011D02542

Ante mí, NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ de la NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA , comparece(n) CARLOS ALBERTO AVELLAN ARTETA portador(a) de CÉDULA 1702719525 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A INVERSIONES ALABAMAS CORPORATION en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede INFORMACIÓN DE ACCIONISTAS EXTRANJEROS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), EL COMPARECIENTE SOLICITA SE AGREGUE COPIA CERTIFICADA DE CEDULA DE CIUDADANIA, CERTIFICADO DE VOTACION; Y AUTORIZA PARA OBTENER EL CERTIFICADO PERSONAL UNICO DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACION CIUDADANA DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 29 DE ENERO DEL 2018, (11:18).

CARLOS ALBERTO AVELLAN ARTETA
CÉDULA: 1702719525

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Dra. Ana Julia Solis
Dra. Ana Julia Solis
Dra. Ana Julia Solis
NOTARIA
DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA

12

RECEIVED
MAY 22 1960
MILANO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Carlos Avellan

Número único de identificación: 1702719525

Nombres del ciudadano: AVELLAN ARTETA CARLOS ALBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 4 DE NOVIEMBRE DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: AVELLAN PATRICIO FELIPE

Nombres de la madre: ARTETA ROSARIO

Fecha de expedición: 26 DE OCTUBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 29 DE ENERO DE 2018

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 185-089-00764



185-089-00764

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ESPAÑO
EN
BLANCO

NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN E REGISTRACIÓN

CIUDADANÍA: 170271952-5

AVELLAN ARTETA
CARLOS ALBERTO

PROVINCIA: QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1950-11-04
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

INSTRUMENTO
SUPERIOR

PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
INGENIERO

APellidos y Nombres del Registrado
AVELLAN PATRICIO FELIPE

APellidos y Nombres de la Parte
ARCE CARLOS ANTONIO

Lugar y Fecha de Expedición
QUITO
2017-10-25

Fecha de Expiración
2027-10-25

00414703

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

004
QUINTA

004 - 045
NÚMERO

AVELLAN ARTETA CARLOS ALBERTO
APellidos y Nombres

PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CUMBAYA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
ZONA:

1702719525
CEDULA

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho
de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que
antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante
mi en 2 foja(s) útiles. Quito, a 2 y ENE. 2013

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO



4

OFFICIO
DE
LAZARCO



18 JUL 2012

5935

PEREZ BUSTAMANTE, PONCE
ABOGADOS

Forat. M. P. Navas
Quito, 18 de Julio de 2012.

Señor Doctor
Luis Humberto Navas
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN QUITO
Cuidad.-

ESCANEAR

Estimado Doctor Navas:

Al amparo del artículo 18, número 2 de la Ley Notarial, sírvase protocolizar el Poder de Inversiones Alabamas Corporation debidamente apostillado,

Después de realizada la protocolización, se servirá conferir dos (2) copias certificadas del indicado Poder.

Atentamente,

[Signature]
Dra. Sandra Kees

Matrícula 2752 C.A.P.

ESPACIO
EN
BLANCO

1

DECIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR

DECIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR

0388028

GUARANTEE DECLARATION

The undersigned, being a duly authorized signatory of OVERSEAS MANAGEMENT COMPANY TRUST (B.V.I.) LTD., Registered Agent of:

INVERSIONES ALABAMAS CORPORATION

A British Virgin Islands Company incorporated on the 9th day of May, 2002, under the Company Number 495636 (hereinafter the "Company"), HEREBY CERTIFIES that the attached documents correspond to a Power of Attorney granted by the Company in favor of Carlos Avellán.

This statement is fully guaranteed by the undersigned.

SIGNED this 10th day of July, 2012.

DECLARACIÓN DE GARANTÍA

La suscrita, siendo firmante autorizado de OVERSEAS MANAGEMENT COMPANY TRUST (B.V.I.) LTD., Agente Registrado de:

INVERSIONES ALABAMAS CORPORATION

Una sociedad de las Islas Vírgenes Británicas, incorporada el 9 de mayo de 2002, bajo el Número de Compañía 495636 (de ahora en adelante la "Sociedad"), POR ESTE MEDIO CERTIFICO que el documento adjunto corresponde a un Poder otorgado por la sociedad a favor del señor Carlos Avellán.

Esta declaración está completamente garantizada por la suscrita.

Firmado el 10 de julio de 2012.

Geidis Dixon

Geidis Dixon
Firmante Autorizado de
OVERSEAS MANAGEMENT COMPANY TRUST
(B.V.I.) LTD.



Yo, RICARDO A. LANDERO M., Notario Público Décimo del Circuito de Panamá, con Cédula No. 4-103-2327

CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como aut(s) por los firmantes, por consiguiente, dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

11 JUL 2012
Firma: *[Signature]*
Notario: *[Signature]*
RICARDO A. LANDERO M.
P. - E. - C. - O.



ESPACIO
E.M.
PLANO

NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO-ECUADOR

-3-
-2-

NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO-ECUADOR

APOSTILLE

Contention de la haye du 5 octobre 1981

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Gerardo A. Roldán

3 quien actua en calidad Procurador

4 y esta revestido del sello/timbre de R

CERTIFICADO

5 EN Panamá 6 el día 11 JUL 2012

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 45317

9 Sello/timbre 10 Firma [Firma]



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

ESPACIO
EN
BLANCO

NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

0386030

PODER

De conocimiento de todos los presentes

Que los firmantes, INVERSIONES ALASAMAS CORPORATION, en adelante "la Compañía", una compañía organizada y que fue creada bajo la Ordenanza de Compañías de Negocios 1984 de las Islas Vírgenes Británicas, teniendo como oficina registrada la Casilla Postal 3152, Road Town, Tortola, Islas Vírgenes Británicas, DESIGNA A CARLOS AVELLÁN, (en adelante denominado "el Apoderado"), para ser el Apoderado legal de la Compañía, confiriéndole autoridad y poder para representar y manejar a la Compañía en conexión con sus actividades comerciales en cualquier parte del mundo, incluyendo todos sus activos y propiedades, con autoridad general y especial a todos los temas principales y complementarios como sean necesarios, tiene la autoridad para pedir prestado y prestar dinero, sin o con seguridad; recolectar, con o sin judicatura y recibir dinero, productos, precios, instalaciones, rentas, dividendos, beneficios, ingresos y propiedades que pertenezcan a la compañía; ingresar a todo tipo de transacciones financieras y contratar, en nombre de la compañía y emprender todo tipo de deudas u obligaciones; abrir y manejar cuentas bancarias sin limitaciones, sean estas corrientes, de ahorro u otro tipos de cuentas, por un tiempo fijo o indefinido; aplicar a cartas de crédito y realizar indemnizaciones en conexión a su observancia; retirar, aceptar, expedir, garantizar y descontar letras de cambio, y otros instrumentos de crédito, sean estos negociables o no; conceder promesas de contribuciones, hipotecas, u otros intereses o enlaces en las propiedades de la Compañía; comprar propiedades y derechos propietarios, reales o personales, corpóreos o incorpóreos, móviles o inmóviles, y en conexión con el negocio de la compañía a vender, intercambiar, arrendar, transferir, disponer de lo mismo; para abrir y operar cuentas para compra y venta de bonos de bolsa y en conexión con la misma para comprar en efectivo o con un margen, productos básicos, stocks, bonos, garantías, opciones y seguridades en general, y en conexión con la misma tener el derecho al voto y otros derechos inherentes a la tenencia y posesión de dicha propiedad; realizar inversiones en otras compañías, estando estas relacionadas o no al Negocio de la Compañía; abrir sucursales y oficinas de la Compañía en otras partes del mundo, nombrar, remover, suspender, dar de alta, descartar y delegar la autoridad a terceras personas para representar y gerenciar estas sucursales u oficinas, con todos los poderes otorgados en conexión con la misma; representar a la Compañía ante las autoridades judiciales, administrativas, políticas, u otras autoridades de cualquier país, o subdivisión política, dentro o fuera de una corte, y para responder o emitir demandas legales o apelaciones, manejar diferencias o controversias, participar en bancarrota, procedimientos criminales u otro tipo de procedimiento, incluido el arbitraje; pagar tasas de impuestos, deberes, y impostas en general, y poner reclamos o apelaciones en conexión con la misma; y designar todos los agentes, abogados, o mandatarios con todos los poderes en conexión a la misma y revocar estas designaciones.



NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

En no
diese
tenia

10

ESPACIO
EN
PLANCO

ARIA
IMA
ERA
IADOR
NOTARIA
TO-ECUADOR

-5-
-3-

NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

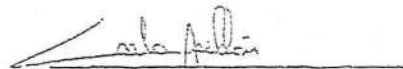
Este Poder tendrá validez y efecto todo el tiempo necesario hasta ser revocado expresamente por la compañía o que el apoderado renuncie al mismo.

POR TESTIGO DE LO CUAL, este poder es otorgado con fecha 1 de junio de 2017.

INVERSIONES ALABAMAS CORPORATION



Carlos Avellan Arteta, Director



Carla Avellan Pinto, Directora



Camila Avellan Pinto, Directora

NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR



NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

ESPACIO
EN
BLANCO

NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR



NOTARIA
QUINTA

DR. HUMBERTO NAVAS DÁVILA

0386031

NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

1 ...SON DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición de la Doctora Sandra
2 Reed, protocolico en el Registro de Escrituras Públicas de
3 la Notaría Quinta a mi cargo, el PODER otorgada por
4 INVERSIONES ALABRMS CORPORATION a favor de CARLOS ABELLÁN,
5 en tres fojas útiles y con esta fecha.- Quito, a dieciocho
6 de julio del año dos mil doce.-

DR. LUIS HUMBERTO NAVAS DÁVILA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

Se protocolizó ante el Doctor Luis Humberto Navas Dávila cuyo archivo
se encuentra actualmente a mi cargo y en fe de ello confiero esta
NOVENA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en Quito a veinte de
Marzo del año dos mil catorce.

NOTARIA QUINTA
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Dra. Alexandra Endara Muñoz
NOTARIA QUINTA

RAZÓN: Certifico que la fotocopia que antecede es ES FIEL
COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA del documento
que antecede, constante en 6 fojas, presentado ante
la suscrita Notaría. En Quito, hoy día

29 ENE. 2013

Dra. Alexandra Endara Muñoz

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

RAZÓN: Certifico que la fotocopia que antecede es ES FIEL
COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA del documento
que antecede, constante en 3 fojas, presentado ante
la suscrita Notaría. En Quito, hoy día

09 ENE. 2017

RAZÓN: Certifico que la fotocopia que antecede
ES FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA del
documento que antecede, constante en 3 foja
presentado ante la suscrita Notaría. En Quito, hoy día

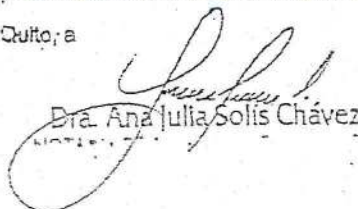
Quito, a

06 ENE. 2017

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



Dra. Ana Julia Solís Chávez



NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUIT. ECUADOR

ESPACIO
BLANCO

El presente documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de la Notaría Décima Primera de Quito, Ecuador.

2024

Notaría Décima Primera de Quito, Ecuador